

**INFORME DE COMISARIO
PREDIAL CERASOMA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-

Como resultado del exámen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no se estableció desviación alguna que amerite comentario.

2. COLABORACION GERENCIAL.-

Considero importante manifestar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía.

3. REGISTROS CONTABLE LEGALES.-

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal, la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías. Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. CONTROL INTERNO.-

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Activos, obligaciones y resultados de la empresa.

5. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS.-

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente:

Activos	US\$ 4,639.76
Pasivos	US\$ 2,305.63
Patrimonio de Acc.	US\$ 2,334.13

Cúmpleme manifestar que se ha realizado la brecha, en el mes de Marzo, de los Activos fijos, así como de las cuentas por Pagar y de Patrimonio, para poder dar a paso a la dolarización, con los índices respectivos, habiendo obtenido una utilidad de \$ 417.18.

Debo notar que en este período contable, la CIA. PREDIAL CERASOMA S.A., No ha tenido ningún ingreso, solo se ha procedido a contabilizar los pagos por trámites municipales y fiscales.

Atentamente,


Ing. Flor Morla Quijije.
COMISARIO

20 MAR. 2001

